



ANALIZARON LAS DENUNCIAS.

## **Fiscalía se reúne con el SLEP y aborda las 101 denuncias por amenazas**

● Frente a la alta cantidad de denuncias por amenazas en establecimientos educacionales de la región, la Fiscalía Regional sostuvo una reunión con los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) y representantes de la Seremi de Educación para coordinar acciones ante el aumento de estos casos. Entre el 23 de marzo y el 13 de abril han ingresado 101 denuncias en contexto de flagrancia en toda la región. La mayoría de ellas han sido investigadas con apoyo de la SIP de Carabineros y la Bicrim de la PDI. Además, tres casos han pasado a control de detención: uno por porte registrado en marzo y dos por amenazas ocurridas durante abril. En todos esos procedimientos, las personas involucradas quedaron sin medidas cautelares. La fiscal regional de Valparaíso, Claudia Perivancich, explicó que la reunión permitió aclarar los pasos que deben seguir los establecimientos al momento de denunciar. “Abordamos cuál es el protocolo que debe seguirse para implementar el proceso judicial, es decir, denunciar, ante quién hacerlo, y les dimos cuenta de cuáles eran las funciones del turno de instrucción y flagrancia, que decretaba las primeras diligencias y, eventualmente, en caso de individualizar a la persona que estaba planteando esas amenazas, poder pasar a control de detención y ser formalizado por algún delito”, puntualizó la persecutora sobre las acciones a seguir en estos casos. 